

EL TERUEL

PERIODICO DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.

en Teruel y fuera, franco de porte.

Por un mes 2 reales.
 Por medio año 11 reales.
 Por un año 20 reales.

Seccion local.

Al ver á Teruel interesarse, aunque paulatinamente, por el aumento y mejora de las vias de comunicacion, por el establecimiento de los hilos eléctricos, de las máquinas industriales, de la grangería y toda clase de comercio que el pais admite; al verla, en una palabra, marchar por el camino de la civilizacion aceptando poco á poco todas las mejoras que la experiencia aconseja como útiles, sentimos un vivo placer en nuestro interior y felicitamos con sinceridad á cuantas personas influyen directa ó indirectamente en el mejoramiento de nuestro pais.

Pero entre todos esos medios de prosperidad, que nos hacen concebir la esperanza de ver dias mas felices, encontramos un vacío que importa llenar á todo trance, si el lema de moralidad, inherente al de civilizacion, ha de basarse de una manera sólida, y si la agricultura, predominante elemento de riqueza en nuestro pais, ha de fomentarse cual la necesidad lo exige.

A conseguir todo esto nos conduciría indudablemente la creacion de un Banco en la capital de la provincia que estendiera su benéfico influjo

por todos los pueblos de ella. Dirémos en qué nos fundamos.

Como la fertilidad de nuestro suelo es de suyo tan pobre que apenas basta á recompensar con escasez al labrador sus penosas fatigas, como el comercio y las artes no han recibido aun en nuestra provincia el impulso que han menester, vése con frecuencia una gran parte de nuestros labradores y artesanos en la necesidad de contratar préstamos que aunque cortos en la suma son generalmente muy grandes en el interés que devengan. A cada paso contemplamos al infeliz labrador que por uno de esos accidentes á que está espuesto el fruto de sus trabajos no coje trigo bastante para satisfacer sus primeras necesidades, y al laborioso artista cuyos productos no alcanzan á cubrir los insignificantes gastos de su casa, llegarse al comerciante avaro á pedirle prestadas 4 fanegas de trigo y reintegrar por ellas á los 3 meses seis fanegas ó mas. Y quién ve sin repugnancia exigir á un pobre el 50 por 100 en 3 meses, que equivale al 200 anual, por prestarle el pan que á los pocos dias tendría ya suyo propio? Al ver á un labrador gravado con el 200 por 100 si la cosecha no ha bastado para cubrir su deuda, de cuya carga no puede aliviarse sino desposeyéndose

de una heredad que había de darle pan, al ver á un artista abstenerse de dar ensanche á su taller por no tomar prestada una cantidad que había de gravarle en un 25 ó 30 por 100 produciéndole solo un 10 ó 15, preciso es confesar la necesidad del Banco que proponemos, ya para dar á la agricultura, á la industria y á las artes el impulso que reclaman, ya también para poner coto á los desmanes de los usureros.

Porque en verdad, los prestamistas dedicados á ese ominoso comercio, aprovechan inhumanamente las ocasiones de la necesidad del pobre, y exigen por sus cantidades prestadas réditos escandalosos, absorbiendo ilegítimamente los productos que debieran servir para alimentar la familia del necesitado. De otro modo ¿cómo pudieran crearse ciertos capitales improvisados que en nuestros días hemos visto nacer? Y cómo deshacerse cual polvo casas bien arraigadas, sino porque sus honrados dueños tuvieron necesidad alguna vez de caer en manos de los usureros que poco á poco han ido haciéndose propietarios de los intereses de aquellos desgraciados á causa de los exorbitantes réditos que les impusieron?—Vergonzoso y sensible es en extremo ver asegurada por ahora la existencia de esos monstruos de la humanidad, cuyas únicas aspiraciones son las de acrecentar sus riquezas á costa del sudor del pobre, sin que una protectora mano procure su esterminio! Doloroso es que en un país civilizado no se trate de cortar radicalmente ese cancer destructor del reposo de las familias, y obstáculo para el progreso de la agricultura y de las artes!

Y no se nos acuse de exagerados en nuestras reflexiones. Desgraciadamente son bien notorias las funestas consecuencias de esa maligna usura que inunda todos los pueblos con mengua de nuestra civilización. Nosotros que somos amantes del bien común y entusiastas por la prosperidad del país que ha sido nuestra cuna, nosotros, que nos hemos impuesto el deber de

combatir los males allí donde se encuentren, no podemos mirar con indiferencia esa persecución incesante que por los ambiciosos sufren los limitados patrimonios de una gran parte de nuestros hermanos, pudiendo estos encontrar el remedio que necesitan en un Banco bien organizado.

Si comprendemos que nuestras humildes observaciones harán eco en las personas que por su posición y facultades pueden poner los primeros cimientos á la grande obra que proponemos, seguiremos esplanando nuestras ideas, para ver de contribuir con nuestras débiles fuerzas al planteamiento de una reforma que tanto honor daría á la provincia.

Ayer á las 11 de la mañana se verificó con toda solemnidad la inauguración de la escuela de párvulos creada recientemente en esta capital. En el número inmediato daremos los pormenores.

Parentesco por Adán. Hace ya días, lectores, —que me acosa sin descanso—un mocito guapo y rubio—diciéndome á cada paso:—Agur, *pariente*, y me para—y, *pariente*, ¿cómo vamos? —me pregunta; ¿que hay de nuevo, —*pariente*? ¿esto va muy malo! —Con mi paciencia y mi calma—siempre he sufrido el chubasco,—dejando *parentearme*,—hasta que hayer, ya cansado —dijele al mocito: amigo,—¿quiere V. decirme claro,—cuál es nuestro parentesco—y en qué rama está fundado?—Sin turbarse al mozalvete —quedó mirándome un rato,—y al cabo de dos momentos—me dijo con desparpajo:—¿Creí que V. lo sabia?—qué, lo ignora V. acaso?—Oiga V.... y diligente—me esplicó sin gran trabajo,—la exacta genealogía—por do al fin *parentábamos*.—El mozo rubio me dijo:—Que el abuelo del hermano—de la suegra de la tia—del sobrino del cuñado—del primo de la consorte—del hijo de su padrastro,—fué viznieto de la nuera—del primo tercero ó cuarto—del suegro de la sobrina—del abuelo del cuñado—de la tia de la suegra—de la muger de mi hermano.

Yo no lo entiendo, lectores con que, por Dios descifradlo,—que yo ofrezco al que lo acierte —pagarle un decente hallazgo.

Se asegura que las obras del ferro-carril de Madrid á Zaragoza empezarán á la vez por mas de treinta puntos diferentes.

En la provincia de Valencia se continúa desplegando gran actividad en las obras de carreteras.

El día 5 se inauguraron los trabajos del camino de Enguera á Cerdá, bajo la Direccion de D. José Vicente Tello. El Señor Campo habia llegado á la capital, y su llegada hace esperar que se principiaron en grande escala los trabajos del ferro-carril de Játiva á Almansa. Han terminado ya los trabajos del camino que desde la primera de estas poblaciones conduce á la estacion del ferro-carril habiéndose abierto al tránsito público.

La subida que estan esperimentando las acciones del Banco español de San Fernando se esplica perfectamente con el brillante resultado de sus operaciones desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1853. En dicho espacio de un año, el Banco ha obtenido beneficios por mas de 20 millones de reales, de los que rebajados tres y medio por varios conceptos, todavia le queda un saldo á favor de beneficios, de 16.742,694 rs. 45 céntimos.

Su Santidad el Santo Padre ha contestado, en una carta sumamente espresiva, al emperador de los franceses, que acepta la piadosa mision que se le ha confiado de bautizar al bástago imperial. Aún no se sabe positivamente si Su Santidad irá en persona á París; pero se cree que sí. El baulizo no se verificará hasta el mes de Junio (debiendo, por supuesto, recibir antes el régio bástago el agua de socorro.) La cuestion de la presencia de una madrina que acompañe al Santo Padre ó al Prelado encargado de representarle, no está tampoco resuelta aún; pero en el caso de haber madrina, lo será la reina de Suecia.

Por una Real orden reciente, se ha dispuesto, que la capitalizacion de los bienes nacionales, sirva de norma para la clase de papel en que hayan de estenderse las escrituras de la misma.

La Diputacion provincial de Barcelona ha dirigido á las Córtes una enérgica y razonada espesion para que se reforme el título del Código penal que trata de las falsificaciones, imponiéndose nuevas y mas terribles penas, por cuanto se ha visto la ineficacia de las actuales á los falsificadores de moneda, títulos del Estado ú otros documentos públicos.

Dase por cierto en Sevilla que el *Crédito mobiliario* trata de realizar la construccion del ferro-carril de Sevilla á Córdoba, comprometiéndose á dejarlo concluido en el término de un año. Tambien se asegura, que la citada sociedad proyecta establecer un Banco agrícola y comercial en la misma capital.

El telégrafo eléctrico de Bilbao á Santander, probablemente empezará á funcionar á mediados de Abril próximo. Dícese que la línea de la Coruña quedará establecida para principios de Setiembre.

Sin perjuicio de las prevenciones que el Gobierno de S. M. se propone acordar para la admision y envío de los pliegos certificados con efectos públicos, la Direccion general de Correos apoyada en los reglamentos y reales disposiciones vigentes, ha dictado las mas minuciosas para asegurar el envío de los valores públicos, por medio de la correspondencia.

LA MUERTE DE JESUS.

SONETO.

La bella en todo, y sin igual natura,
Sumida yace en el mortal quebranto,
Todo es consternacion, pavor, espanto,
Tristeza singular, cruel desventura.

La luz del sol, vivificante y pura,
Se apagó al medio dia, el cielo en tanto,
Cubierto está con enlutado manto,
Que al mundo envuelve, cual en noche obscura.

Tiemblan las rocas con furor y esceso,
Se abren las tumbas, y el desorden crece.
Absorto espera el universo entero
La causa conocer de tal suceso;
Pero ciego no vé, que Dios padece,
Y espira por su amor en un madero.

R. D.

Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 37 rs. fanega.

Royo, á 31 rs. id.

Jeja á 33 rs. id.

Morcacho á 24 rs. id.

Centeno á 19 rs. id.

Cebada á 17 rs. 17 mrs.

Arroz á 26 rs. @ y á 28 mrs. libra.

Aceite á 55 rs. @ y á un real 22 mrs. lib.

Jabon á 48 rs. @ y á un real 16 mrs. lib.

Alubias á 17 rs. @ y á 18 mrs. libra.

Bacalao á 42 rs. @ y á un real 8 mrs. lib.

Azucar á 60 rs. @ y á un real 30 mrs. lib.

Garbanzos á 46 rs. @ y 1 real 12 mrs. lib.

Carnero á 5 rs. 10 mrs. carnicera

Obeja á 3 rs. y medio carnicera

Tocino á 76 rs. @ y á 6 rs. 17 mrs. carnicera.

Vino á 10 rs. el cántaro y á 11 cts. el jarro.

Pan de 14 16 18 y 20 mrs. libra.

Cañaño de 36 á 40 rs. @

Lana de 72 á 74 rs. @

Carbon comun á 3 rs. mrs. @

Carbon lara á 4 rs. @

Seccion de anuncios.

Cruces y Placas para la benemérita Milicia Nacional, trabajadas con esquisito gusto.

Se venden en Madrid á 50 y á 80 rs. respectivamente. Pero en atencion á relaciones particulares con la agencia general del comercio, se hará la rebaja de 4 rs. en cada una á los que hagan pedidos por conducto de la Redaccion de este periódico.

EL AMIGO DEL BAÑISTA

ó

Consejos y reglas medico-higiénicas á los que usan aguas minerales en bebida ó baño

POR

D. JOSE BRUN Y PAGES

médico del 1er. Batallon del Regimiento de Almansa.

Esta obrita, indispensable á todo el que desee obtener la curacion de sus dolencias con el uso de aguas ó baños, sean cuales fueren, se vende á 6 rs. vn. en la Redaccion de este periódico.

Ventas de bienes nacionales

Remate para el dia 23 del actual á las 12 de su mañana en las casas consistoriales de esta Capital.

(Continuacion)

Clero. Menor cuantia.

Fincas del Capitulo de Blesa en la Puebla de Hjar.

Una heredad en el corral de Miron de 3 fanegas 4 almudes, regadio, arrendada en 50 rs. tasada en 800 y capitalizada en 900 por que sale á subasta.—Otra en la misma partida de 9 fanegas 3 almudes, regadio arrendada en 180 rs. tasada en 3000 y capitalizada en 3240 rs. por que sale á subasta.—Otra en los Pochos de 2 fanegas 7 almudes, regadio con un olivo, tasada en 1300 rs. y capitalizada por 100 que produce en 1800 por que sale á subasta.—Otra en dicha partida de 3 fanegas, regadio arrendada en 40 rs. capitalizada en 720 y tasada en 1000 por que sale á subasta.—Otra de 4 fanegas en la misma partida lindante con camino de Zaragoza, arrendada en 70 rs. tasada en 1200 y capitalizada en 1260 por que sale á subasta.—Otra en la fila de Abadia de 7 fanegas 3 almudes regadio con 22 olivos, arrendada en 60 rs. tasada en 1000 rs. y capitalizada en 1080 por que sale á subasta.—Otra de 4 fanegas 3 almudes con 12 oli-

vos en Val de D. Felipe, arrendada en 120 rs. tasada en 2000 y capitalizada en 2160 por que sale á subasta.—Otra de una fanega 4 almudes con 8 olivos en el Salto, tasada en 700 rs. y capitalizada por 40 que produce en 720 por que sale á subasta.—Un olivar regadio en la teja de 10 almudes de cabida, con 9 olivos arrendado en 80 rs. tasado en 600 y capitalizado en 900 por que sale á subasta.—Una heredad de tres fanegas de tierra blanca en el puerto, arrendada en 80 rs. tasada en 1200 rs. y capitalizada en 1440 por que sale á subasta.—Otra en el ojo de dinerete, de 6 fanegas, regadio con 30 olivos arrendada en 120 rs. tasada en 2000 y capitalizada en 2160 por que sale á subasta.—Un campo inculto de 2 fanegas en la tejería, no capitalizado, y tasado en 80 rs. por que sale á subasta.

Monjas de las Cuevas de Cañart.

Un olivar en la sombrera de una fanega 7 almudes, con 16 olivos arrendado en 100 rs. tasado en 800 y capitalizado en 1800 por que sale á subasta.—Una heredad en el puerto de 13 fanegas 7 almudes, con 6 olivos 12 moreras y 25 cepas arrendada en 200 rs. capitalizada en 3600 y tasada en 4000 por que sale á subasta.

Santuario de N.ª S.ª de los Dolores.

Una heredad en los pochos de una fanega 2 celemines, no se ha capitalizado, y sale á subasta por 500 rs. en que está tasada.

Cofradia de la Soledad.

Una heredad en los pochos de 3 fanegas regadio, tasada en 500 rs. y capitalizada por 3665 rs. que produce en 6777 por que sale á subasta.

MAYOR CUANTIA.

Un edificio sin tejado, sito en la ermita del dicho Santuario de N.ª S.ª de los Dolores, no se ha capitalizado por no tener renta, y sale á subasta por 14600 rs. en que está tasado.

Instruccion pública. Menor cuantia.

Magisterio de Belchite en la Puebla de Hjar.

Un campo de 6 fanegas 11 almudes con tres moreras en los Majuelos, capitalizado en 3600 rs. por 200 que produce, y tasado en 4000 por que sale á subasta.—Otro de 4 fanegas 11 almudes con 200 cepas en Valdezañan capitalizado en 630 rs. por 35 que produce y tasado en 700 por que sale á subasta.—Otra de 6 fanegas de 1.ª clase con 26 olivos y 3 higueras en el salto, capitalizado en 5400 rs. por 300 que vale en renta, y tasado en 6000 por que sale á subasta.

No se admitirán posturas que no cubran los tipos fijados para la subasta.

Imprenta de B. Pedro P. Vicente.—Editor.